

Infracciones: Grave. Art. 147.1.ª, Ley de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.

Fecha: 1 de diciembre de 2010.

Sanción: de 603 a 30.051 euros.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación del procedimiento sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Francisco José Heredia González.

DNI: 75118969A.

Expediente: JA/2010/1034/GC/ENP.

Infracciones: Art. 261.a), Ley 2/89, Inventario E.N.P de Andalucía.

Fecha: 18.11.2010.

Sanción: 60,1 euros.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación del procedimiento sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Jesús Villarejo Espinosa.

DNI: 26253511T.

Expediente: JA/2010/1121/PARTIC/CAZ.

Infracciones: Leve. Art. 76.5, Ley 8/2003.

Fecha: 7 de diciembre de 2010.

Sanción: 60 euros.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación del procedimiento sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Jaén, 10 de enero de 2011.- El Delegado, José Castro Zafra.

*ANUNCIO de 13 de enero de 2011, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, sobre traslado de Resolución relativo a los expedientes sancionadores tramitados por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.*

No habiéndose podido practicar las notificaciones de traslado de Resolución, relativo a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días los interesados puedan comparecer en el Servicio de Régimen de Usuarios de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Plaza de España, Sector II, de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente; expedientado y término municipal.

Núm. de expediente: AP-CA-29/09.

Expedientado: Núñez Arniz, Jorge.

Término municipal: Jerez de la Frontera (Cádiz).

Sevilla, 13 de enero de 2011.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

*ANUNCIO de 13 de enero de 2011, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, sobre reiteración de solicitud de representación de expedientes sancionadores tramitados por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.*

No habiéndose podido practicar las notificaciones de reiteración de solicitud de representación, relativa a los

expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días los interesados puedan comparecer en el Servicio de Régimen de Usuarios de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Plaza de España, Sector II, de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente; expedientado y término municipal.

Núm. de expediente: 385/08-CB.

Expedientado: Márquez Escudero, Fernando, en nombre y representación de Hermanos Ybarra Gamero Cívico, S.C.

Término municipal: La Puebla del Río (Sevilla).

Sevilla, 13 de enero de 2011.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

*ANUNCIO de 13 de enero de 2011, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, sobre acuerdo de desestimación de recurso de alzada, de expedientes sancionadores tramitados por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.*

No habiéndose podido practicar las notificaciones de desestimación de recurso de alzada, relativo a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días los interesados puedan comparecer en el Servicio de Régimen de Usuarios de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Plaza de España, Sector II, de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente; expedientado y término municipal.

Núm. de expediente: 430/08-SE.

Expedientado: Galicia Montero, Rafael.

Término municipal: Sevilla.

Núm. de expediente: 034/09-SE.

Expedientado: Bernal Rivas, Antonio, en nombre y representación de Excavaciones y Afirmados Bernal, S.L.

Término municipal: Sevilla.

Núm. de expediente: 0518/08-CB.

Expedientado: Medina Medina, Sebastián.

Término municipal: Adamuz (Córdoba).

Núm. de expediente: 556/08-JA.

Expedientado: Pegalajar Chica, Joaquín.

Término municipal: Cenes de la Vega (Granada).

Núm. de expediente: 593/08-JA.

Expedientado: Ballester Aznar, José, como presidente de Comunidad de Regantes Rambla de Fontanar.

Término municipal: Huesa (Jaén).

Sevilla, 13 de enero de 2011.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.